

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CASTLEWORK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 13h00, en las oficinas de la compañía CASTLEWORK S.A., ubicada en la ciudadela Kennedy Vieja; calle decima oeste No.600 y Calle H, en el edificio Medicorp, planta baja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Ing. Vicente Lautaro Cabrera León; Propietario de 29.299 acciones, y el Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González, Propietario de 14.431 acciones. Lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTAS TREINTA acciones (43.730 equivalentes a US\$ 43.730,00 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad ecuatoriana. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto de orden del día: **APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.**

Preside la Junta, el Ing. Gonzalo Cabrera González, Gerente General de la Compañía; como Secretaria de la misma, solicitamos la presencia de Econ. Susana Vacacela. También se encuentra el Presidente de la compañía señor Carlos Alejandro Cabrera León, el Gerente General agradece la presencia del señor Carlos Cabrera. Consecuentemente el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual se constata que ha dado cumplimiento a los dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica la Secretaria, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2019. Acto seguido los accionistas en forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos; resolvieron lo siguiente: RESOLUCION: Se aprueba la presentación de los Estados Financieros del año 2019 de CASTLEWORK S.A. Acto seguido la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL de la compañía, para que, siendo el representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, suscribiendo todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas.

Sin que exista otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, siendo las 14h25 concediéndose un receso para que la secretaria redacte la presente acta, la misma; que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas

concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes f) Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González, Presidente de la Junta; Ing. Vicente Lautaro Cabrera León. Accionista, representado por el Ing. Gonzalo Vicente Cabrera González que posee un poder especial entregado por el Ing. Vicente Cabrera León; en vista que él se encuentra fuera del país.

Ing. Gonzalo Cabrera González.
Gerente General
Presidente de la Junta ad-hoc.


Econ. Susana Vacacela A.
Secretaria ad-hoc de la Junta.

GVCG/SVA.
16-03-2019.